

CARTA RESPONSIVA

CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 24 DE JUNIO DEL 2024

**C. CESAR DURAN AGUIRRE
PRESENTE. –**

Aprovecho la presente para informarle que el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, le autoriza el uso del Inmueble Municipal:

ESTADIO "20 DE NOVIEMBRE"

DÍA(S): SABADOS 14:00 A 18:00 HRS.
HORARIO: DOMINGOS 09:00 A 12:00 HRS.
EVENTO: **TORNEO DE FLAG FOOTBALL**

Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.

- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del Interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entiende y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento.
- **Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud, para la prevención del contagio de COVID -19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso.**

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE


IMDEJ
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y
CULTURA FISICA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ

L.C. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA DEL
MUNICIPIO DE JUAREZ ESTADO DE CHIHUAHUA
OFICIO 423-2024

Es responsabilidad de **C. CESAR DURAN AGUIRRE**, pagar y reponer cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación de **ESTADIO "20 DE NOVIEMBRE"**

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA** de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en **IGNACIO RAMIREZ Y AV. 16 DE SEPT. COL. PARTIDO ESCOBEDO**, así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier accidente que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

P.A.

C. CESAR DURAN AGUIRRE
TEL:

19 JUN 2024 FOLIO No 042
NOMBRE: César Durán Aguirre
DEPENDENCIA: DEFEs
TELEFONO: 6561310091
E-MAIL: Solicito Instalador
ASUNTO: 20 de Noviembre

Ciudad Juárez a 17 de Junio del 2024

LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUÁREZ
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA.
PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo a sus finas atenciones para hacer de su conocimiento de la solicitud y la autorización del uso del Estadio **20 de noviembre** de esta ciudad los **días sábados y domingos de los siguientes meses: Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y principios de Noviembre, con un horario de: sábados de 4:00 pm a 8:00 pm y domingos de 10:00 am a 1:00 pm**, en apoyo para el torneo de Flag Football clasificatorio nacional LFA 5 VS 5.

09:00 - 12:00 Domingo
14:00 - 18:00 Sábado

Al tener conocimiento pleno de la aceptación de la afición local y extranjera al futbol americano, conscientes de la importancia de crear espectáculos deportivos y familiares. Le agradecemos las atenciones que se sirva dar al presente, le envié un cordial saludo.

Primera 7 Julio Primeros sept. Karen Castro
Cel. (656) 3880880
pub. 12:30pm #421

ESTANTAMENTE



LIC. CÉSAR DURÁN AGUIRRE
PRESIDENTE
MUNICIPIO DE PROFFOOTBALL



